



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 93
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA

PRIMER PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, una vez lo cual, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Luz Elena Govea López, Araceli Medina Sánchez y Elvira Paniagua Rodríguez y del diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cincuenta y cinco minutos del quince de diciembre de dos mil diecisiete. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el catorce de diciembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. -----

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaría para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, no se contaba con solicitudes de preinscripción. -----

En el punto de asuntos generales, se registró la intervención de la diputada Luz Elena Govea López, para agradecer a quienes integran esta Mesa Directiva su colaboración en los trabajos realizados durante el presente periodo ordinario de sesiones. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

La presidencia informó que al ser la última reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, se procedería a elaborar la minuta de la presente reunión para aprobarse en esta misma fecha. A continuación, la secretaria técnica les informó que tenían disponible en el sistema informático del Poder Legislativo PROLEG, el archivo electrónico de la minuta levantada con motivo de la presente reunión. -----

Por lo anterior, una vez que se vote la minuta y que la diputada presidenta determine, en su caso, que no es necesario un nuevo pase de lista, si se encontrasen presentes las diputadas y el diputado con que inició la reunión, se dará por concluida. Damos fe. -----

**DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ
VICE PRESIDENTA**

**DIPUTADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ
SECRETARIA**

**DIPUTADA ARACELI MEDINA SÁNCHEZ
SECRETARIA**

Esta hoja corresponde a la minuta número noventa y tres, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el quince de diciembre de dos mil diecisiete. -----